

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Pio papa y Gordiano mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Hilarión mr. y Juan Gualberto fr.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA JULIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La elección de vida

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús, miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los cristianos al elegir carrera atiendan á los derechos de Dios y á la salvación de sus almas.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Guiarse á sí y á otros según estos principios en la elección de vida.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cuarenta horas hoy
 CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Carmen con Exposición de siete á diez y de cuatro á ocho de la tarde.

Iglesia del Carmen
 Continúa el mes dedicado á Ntra. Señora del Carmen, cuyos ejercicios tendrán lugar todos los días durante la misa de las siete con acompañamiento de armonium y cánticos á la Virgen á intencion de varias personas devotas.

A las seis de la tarde continúa la novena con Exposición, estación, corona de la Virgen, letanías cantadas, ejercicios, propios del día, motete, sermón, reserva y gozos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen

Durante la misa de seis y media se hará el mes consagrado á Ntra. Señora del Carmen.

Iglesia de San Pedro
 Novena de la Virgen del Carmen.
 A las cinco de la tarde corona de la Virgen, ejercicios de la novena y gozos.

Iglesia de la Beneficencia
 A las siete continúa la novena de San Vicente de Paul.

El creerlo es una insensatez, y el abrigar la ilusión que los de su casa y los de la de enfrente iban á cruzarse de brazos delante de tan atrevido pensamiento revela una inocencia primitiva, y debiera decir paradisiaca, porque no una, si no dos serpientes astutas ha tenido junto á su oreja el Sr. Moret, serpientes que lo enloquecieron hasta el punto de hacerle creer que los balcones de las casas no se han hecho para dar luz y ventilación á las habitaciones y ver lo que pasa por la calle, sino para arrojar por ellos de cabeza, que es lo que ha hecho con el aplauso de los dos aludidos pies del trust el Sr. Moret.

MIGUEL PEÑAFLOL.

Una república pequeña

Existen repúblicas, que como la de San Marino, nos admiran por su extraordinaria pequeñez.

En la parte S. E. de Córcega (Italia), se encuentra situada la más pequeña del mundo: la república de Tivolario.

Tivolario es de cortísima extensión, pues apenas tiene ocho kilómetros de largo por tres de ancho, y la pueblan unos ciento setenta habitantes próximamente.

Esta diminuta república es muy moderna. Carlos Alberto concedió en el año 1836 la soberanía de esta isla á la familia de Bartolomé, reinando en el transcurso de cincuenta años, su primero y último rey Pablo; mas al fallecer éste en 30 de mayo de 1882, los aborígenes proclamaron la república con natural contento del gobierno italiano en 1887.

Tinieblas resplandecientes

Desconocido el culto de María fué desconocido en los primeros tiempos de la Iglesia, el ilustre arqueólogo romano Rossi se propuso demostrar lo erróneo de esta creencia á un profesor protestante de la Universidad de Oxford; y, al efecto, hizo que le acompañase á las Catacumbas de Santa Priscila, en cuyos techos se ven admirables frescos.

—¿Podrías fijar—le preguntó Rossi—la época aproximada de estas pinturas?

Acabo de llegar de Pompeya, en cuyos frescos he estudiado, y ellos me parecen exactamente de la misma época.

—Tenéis razón; y por consiguiente, estos frescos datan del siglo I de la Edad cristiana.

Y acercandó su antorcha al muro y enseñando á su interlocutor una hermosísima imagen de la Santísima Virgen, añadió Rossi:

—Mirad ahora: ¿conocéis esta figura?

—Es un retrato de María—respondió el protestante.

—Pues bien—dijo Rossi—hace tres meses que esta galería estaba completamente obstruida por la arena con que los primeros cristianos acostumbraban á cegar las Catacumbas, una vez que las sepulturas estaban ocupadas. Ahí, pues, tenéis un monumento de la Iglesia primitiva que da testimonio de la antigüedad del culto de María.

El catedrático protestante quedóse pensativo, y después de unos momentos de silencio, dijo estas palabras que parecían el resumen de una lucha interior.

—Antigua superstition seminal! «Semillas de viejas supersticiones!»

A lo que replicó Rossi:

—Decid más bien con San Cipriano: *Tenebre sole lucidiores!* «Oh tinieblas más resplandecientes que el sol!»

La cuestión del mercado

La Justicia muda de bisesto. Al fin ha caído en la cuenta de que su proceder de estos últimos días referente á la cuestión indicada, y que calificamos convenientemente en nuestra edición del domingo, resulta poco serio (y tan poco), resol-

viéndose á tratar el asunto con la debida mesura, como presume hacerlo en un artículo de cinco columnas que aparece en su número de ayer, firmado por P. Redón.

¿Saben ustedes por qué sacó á colación al Fato y al Clavero, explotando indignamente la desgracia de estos infelices, para burlarse de las personas que lealmente expusieron su opinión en las columnas de LA CRUZ? Pues por culpa nuestra.

Todo sea por Dios.

Aunque bien poco ha de costarnos demostrar que la única causa no ha sido otra que la contrariedad producida á los hombres de La Justicia por el voto unánime de tantas personas de posición y respeto opuestas á sus intentos de construir la plaza á toda costa.

Lo que hay es que estos señores, caballeros andantes de la libertad del pensamiento, no pueden tolerar que otro piense de distinta manera que ellos, y cuando esto ocurre, pierden la calma y hacen... lo que han hecho en el presente caso, y ahora tratan de deshacer, visto que ha caído sobre ellos la condenación más fulminante, amén del ridículo con todas sus consecuencias.

Y sino, contesten á esta pregunta: Si LA CRUZ, con su proceder *incorrecto, groñer é injusto* (el articulista escribe en catalán), les ha dado motivo de justo enojo, ¿por qué no se entendieron directamente con LA CRUZ, en vez de desmandarse con los señores por ella invitados á dar su opinión sobre el asunto? ¿No demuestra esto bien claramente que lo que les cargó no fué el proceder de nuestro diario, que ya veremos si ofreció fundados motivos de queja, sino la opinión adversa emitida por los firmantes? Además de que, por *groñer é injusto* que fuera nuestro proceder no justificaría en modo alguno el proceder de La Justicia, que ya no pudo excederse más en la forma de discutir el asunto.

Dice La Justicia que nuestro diario calificó de *cuatro advenedizos* á la mayoría del Ayuntamiento que tomó el acuerdo de la nueva plaza, y que siguiendo la máxima *jesuitica* (fuera bueno haber omitido el epíteto, por... *cándido*) de tirar la piedra y esconder la mano, insinuó que *corrian ciertos rumores* referentes á los partidarios de la consabida reforma.

Hemos repasado los números de LA CRUZ en que se trata de la cuestión, y no hemos hallado semejantes palabras. Y volveremos á repararlos con todo detenimiento, para ver qué hay sobre lo de los *advenedizos*, y en especial sobre lo de los *rumores*.

Y ya que de rumores tratamos, ¿se atreverá el colega á negarnos el derecho de hacernos eco de ellos siempre que se ofrezca el caso, y á calificar esta conducta de injusta y *groñera*? No sólo derecho, sino deber tenemos de reflejar en nuestras columnas *ciertos rumores*.

¿Habremos de consentir en todo caso que se consuma tal vez una obra funesta para los intereses de la población, por la mal entendida delicadeza de rechazar *ciertos rumores* que pueden anunciarla? ¿Habremos de tolerar y abonar con nuestro silencio respetuoso decisiones que puedan servir para continuar la mala administración que tantos años ha padecido Tarragona? Estamos ya curados de espanto; tenemos muy presente cierta campaña realizada hace poco desde estas columnas, y lo bueno es que está también escamado el autor del artículo á que nos referimos, quien en los últimos párrafos anuncia que está ya harto de abusos y anomalías observados hasta ahora en la casa grande, y viene á acabar con ellos mediante la *solidaridad municipal* que dice se ha constituido. ¿En qué quedamos? Si él está harto de abusos, nosotros también, y en tal supuesto, ¿qué tendría de particular que nos hubiéramos hecho eco de *ciertos rumores*? ¿Sería esto motivo para intervenir á los consabidos *personajes*, con burla inhumana de ellos y con agravio de las personas

que expusieron lealmente su parecer? Añade el articulista que LA CRUZ pidió el dictamen á las personas que ya sabía habían de ser contrarias al acuerdo, y que por tal motivo en buen derecho debían ser recusadas.

Aquí la mala fe es manifiesta. LA CRUZ pidió el parecer á personas de todas clases y habitantes en los diversos distritos de la capital. De éstas unas contestaron, otras no. ¿Qué culpa tiene si la grandísima mayoría votó contra la nueva plaza? El articulista no ha querido hacerse cargo de que muchas de las respuestas oponiéndose al acuerdo salieron de la rambla de San Juan y calles limítrofes y del puerto. ¿Caba presumir que tales respuestas fueran dadas en aquel sentido?

Hay aquí algo sobre lo que queremos llamarle la atención, y que le hará ver claro cuán poco vale la dilatada serie de consideraciones que añade, encaminadas á demostrar que el acuerdo en cuestión tiene á favor suyo el voto de la mayoría del vecindario. LA CRUZ consultó á personas bien significadas y bien competentes que podían darle el voto en contra: testigo D. Gregorio Oliva, que tal lo dió, y testigos el presidente de la Federación obrera, que lo dió en igual sentido, y el presidente, que no contestó, sin contar otros, que tampoco contestaron. ¿Por qué no contestaron? De alguno sabemos que fué porque no se atrevió á dar el voto á favor de la plaza.

En cuanto á los demás, sólo diremos que, entablada la competencia y sabiendo que no habíamos de rechazar sus contestaciones, fuesen en el sentido que fuesen, si hubieran creído tan fundada la opinión favorable á la plaza, caso de sostener esta opinión, la habrían emitido para contrabalancear el peso de las opiniones contrarias; porque aun dado caso que les repugnara hacer figurar su nombre en las columnas de este periódico, había de pesar más en su consideración el interés común, por tratarse de lo que se trataba. ¿Quién duda, en vista de eso, que la opinión más válida es la contraria á la construcción de la nueva plaza? Y no se nos diga que algunos de los votos obtenidos se inspiraron en el criterio sostenido por LA CRUZ, pues, dejando aparte el favor que con esto se nos hace, diremos á nuestra vez con igual razón que el criterio de los republicanos se inspira en el de La Justicia, con la diferencia de que entre ellos existe comunidad de ideas mientras que muchos de los que expusieron en LA CRUZ su voto contrario, son sobradamente independientes, y tienen, como los demás, sobrado criterio para dejarse influir por nuestro periódico.

Otra de las acusaciones que se nos dirigen es la de que LA CRUZ admitió en sus columnas groseros insultos contra los votantes del acuerdo.

LA CRUZ admitió las contestaciones de aquellos de quienes las había solicitado; en cuanto á los insultos, habría hecho bien el articulista en señalarlos para que los viéramos.

Y ¿qué diremos de la otra acusación consistente en afirmar que nosotros dimos la noticia de que los puestos de venta de los vecinos pagarían 25 pesetas, y una peseta diaria los de los forasteros, con lo demás de exclusivas, monopolios, etc?

Nosotros no hablamos de nuestra cosecha; nosotros nos creímos en el deber de hacernos eco de estos rumores, que juzgamos muy fundados; sobre ellos hicimos cálculos. La verdad es que, sin un precio regular, sin exclusiva y monopolio no se explica satisfactoriamente el intento, y además, por lo relativo al monopolio, ¿no nos dió harto motivo para hablar como hablamos el propio señor Redón al decir en el Ayuntamiento, que en cuestión de mercados es *centralista*? Si ahora ha cambiado de parecer, no es nuestra la culpa.

Echamos en cara La Justicia que habiéndose presentado en nuestra Redacción una comisión de labradores-haciendo constar su conformidad al proyecto, nosotros consignamos su disconformidad, sin rectificarnos, á

pesar de habérsenos hecho ver la equivocación.

Respecto de eso estamos convencidos de que el Sr. Redón reconoce nuestra buena fe al dar la noticia, pues hubiera sido tontería publicar á sabiendas una falsedad tan fácil de descubrir, por lo mucho que había de comprometernos. Efectivamente, no habiendo la referida comisión encontrado á los redactores, dejó las firmas escuetas (que guardamos) con el encargo hecho á la señora del conserje de decirnos el objeto de la visita. Se conoce que la buena señora entendió las cosas al revés ó no supo explicarse, dando lugar á lo ocurrido. Después se nos dijo que La Justicia había hecho notar el error, y rogamos á un labrador que conocía á los interesados se encargase de decirles que volvieron para poner en claro las cosas. No sabemos si cumplió el encargo, pero no hacía falta, porque á aquellos tocaba presentarse de nuevo, como se presentaron la primera vez. Lo que afirma La Justicia de que se presentaron á un redactor es completamente falso, y no sabemos con qué fundamento lo ha afirmado.

Por lo demás, ¿qué interés podía inducirnos á mantener el error á nosotros que hemos publicado sin reparo la carta de la Unión Productora y hemos demostrado en todo tiempo disposición de publicar todo lo referente al negocio?

Si es necesario rectificar, rectificamos desde luego; pero nos agradecería hacerlo después de hablar con la susodicha comisión, á cuyos individuos ni de vista conocemos.

Y para concluir, diremos que si el Sr. Cavallé, partidario de la plaza única, tiene una casa en el Cos del Bou, otros de su bando tienen casas cercanas á la plaza del Progreso; y en cambio las tienen en las mismas cercanías otras personas que han emitido en LA CRUZ dictamen contra dicha plaza. ¿Son éstas recusables, y no lo son las otras?

Del Diario del Comercio:

Como el proyecto de instalar un mercado central en la plaza del Progreso sigue llamando la atención pública, bueno es que cada uno exponga su opinión, aunque no sea considerada de calidad, ó la de muchos que miran el asunto desde una altura que no les permite ver las pequeñeces anexas á intereses personales, como intenta hacer el que suscribe.

Según la de aquellos, la construcción del mercado no es de primera necesidad porque se puede pasar sin él, es de lujo de ornato ó de mejora, si se quiere, pero está en condiciones la población para permitirse dicho lujo?

No hay que ilusionarse; la quiebra del Banco local, la del tranvía, lo de la plaza de toros, ecétera, demuestran y justifican que no.

¿Qué pensaríamos de una familia que viviendo dentro la escasez gastara en construir una buena despensa, en armarios, en vagilla, ecétera? Pues que el jefe de aquella estaba falto de sentido común y económico.

Bajo este punto de vista, es inconveniente y desacertado. Aun suponiendo á la población y su municipio en estado floreciente y desahogado, para emprender obras de esta clase, el punto obligado es entre las dos ramblas, verdadero centro de la ciudad. Concejales anteriores á los presentes gestionaron bastante para montar el mercado en el punto céntrico indicado, faltándoles poco para lograrlo.

Es de esperar que nuestros actuales representantes en el municipio, con su ilustración, buena fé, é inspirándose en el principio democrático y liberal que informan todos sus actos, resolverá lo que sea beneficioso á la ciudad.

No creemos que la amistad con los poseedores de fincas y terrenos próximos á la plaza del Progreso, la de los que pretenden, acaso, costear las obras del mercado en combinación con las del derribo de la plaza de toros y otro de esta índole, les haga desviar de la ruta marcada por el buen sentido económico.

Este vecindario desea que continúen los tres centros de venta mayormente para frutas y verduras por su diversidad y cantidad de ellas y por afluir las de las afueras y pueblos cercanos, que estos centros sigan en la parte alta, bajada de la Pescadería, plaza de la Fuente y la de

Abastos, viendo con gusto que para comodidad del público, se señalasen otros en el extremo Oeste de la rambla de San Juan y en el Serrallo ó barrio de San Pedro, y que á los vendedores matinales de los puestos de quita y pon, en plazas y paseos, se les protegiera y defendiera de la lluvia con una cubierta de cristal, quedando así mejor justificada la exacción del tributo de venta y libre venta durante el día, por las calles, de pescado, volateria y toda clase de comestibles, viendo al propio tiempo que el interés del capital empleado en la construcción de mercados va á cargo del consumidor, se hace mas cara la vida en la ciudad y contribuye á su ruina.

P. P. S.

INFORMACION

Claro y sereno amaneció el día de ayer, conservándose así mañana y tarde. La calma con que se movían las velas del enemómetro indicaba que el viento de SO. por la mañana y de SSO. por la tarde era muy débil. La temperatura normal osciló entre los 28 y 30 grados durante el día; la máxima á la sombra llegó á los 29 y la máxima al sol á los 32.

El barómetro de 763'90 que estaba por la mañana descendió á 702'63 por la tarde.

Continúa el cielo sereno reinando completa calma.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Tomás Gambau, 2.101'91 pesetas.
D. Manuel Palomares, 14.401'23.
D. Bautista Capdevila, 1.047'96.—Don Emilio Jordi, 6.021'62.—D. Cayetano Ferrán, 7.383'40.—D. Carlos Baxeras, 7.274'11.—D. José Mas, 11.045'87.—Don Isidro Veciana, 4.061'55.—D. Antonio Orpinell, 4.131'94.—Llop. Armengol, 8.336'27.—Señor Inspector del Penal, 313'23.—D. Ramón Garzón, 1.837'98.—Sres. Sevill hermanos y C.ª, 1.198.—Sociedad Vinícola, 603'10.—D. Enrique Ventosa, 735'20.—Sres. Requena é hijos, 200.—Sres. Bonsoms y C.ª, 723'40. Señor Depositario pagador, 8.062'30.

Nuestro buen amigo y paisano D. Luis Benaiges Vila, corresponsal de LA CRUZ en Barcelona, ha merecido la distinción de que el jurado de los Juegos Florales, que deben celebrarse en Reus, premie su trabajo «A mitja pendent», lema *Laboremus*.

Felicítamos cordialmente á nuestro querido amigo por su triunfo.

En la parroquial iglesia de San Francisco tuvieron lugar ayer solemnes funerales en sufragio de doña Teresa Teixidó, esposa de nuestro amigo particular D. Juan M.ª Segura, habiéndose cantado la misa del maestro Planas por la capilla del Sr. Roig.

La concurrencia fué numerosa prueba de las simpatías de la familia de la finada á la que reiteramos nuestro pésame más sentido.

Nuestro querido compañero en la prensa D. Ramón Vergés Pauil, redactor de *El Correo Ibérico* de Tortosa ha tenido la deferencia de obsequiarnos con un ejemplar de su obra «La Bandera Española en las Escuelas».

Agradecemos el envío.

Verificada oportunamente en el Colegio de Ntra. Sra. y Enseñanza de esta ciudad, la distribución de diplomas, medallas y premios á las señoritas educandas, así internas como medio-pensionistas y externas, tuvo lugar el día 8 de este mes en el Pensionado del mismo colegio una solemne velada literario-musical, en la que algunas de las más aventajadas alumnas pusieron de relieve su grado de cultura é ilustración, haciendo al propio tiempo, con sus bonitos discursos, poesías y bien ejecutadas piezas de canto y piano, las delicias de sus compañeras y maestras, siendo de lamentar que por no disponer de local á propósito no puedan tener dichos actos carácter público, viéndose privadas de asistir á los mismos las familias de las alumnas.

Según tenemos entendido, hoy se inaugurará, en la antigua sala taller del Colegio, una hermosísima exposición de labores, dibujo y pintura, que podrá ser visitada por cuantas personas tengan gusto en ello, hasta el próximo viernes inclusivo, por la mañana de nueve á doce y de cuatro á siete por la tarde.

Ha resultado un acontecimiento religioso la hermosísima fiesta eucarística de las Espigas, celebrada en Tortosa.

El sábado á las nueve de la noche comenzaron á subir hacia la ermita de Mitj Camí los adoradores de la Vela Nocturna en unión de otros católicos que quisieron asociarse á la fiesta que se iba á celebrar.

En la amplia plaza de la ermita se dispararon cohetes y se elevaron globos antes de dar principio á los actos religiosos.

La noche estival, con la luna en plenilunio, convidaba á trasladarse á la poética ermita donde se venera la milagrosa Virgen de la Providencia.

El número de adoradores pasó de cien pero á la procesión con el Santísimo que se verificó al clarear el día asistieron más de trescientas personas.

Han empezado las obras de reparación del edificio del Gobierno militar.

Los individuos de Clases Pasivas del Magisterio de esta provincia podrán percibir desde hoy sus haberes del segundo trimestre de este año, los cuales se harán efectivos en el domicilio del habilitado D. Celestino Salvadó todos los días laborables de once á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, siando necesaria la presentación de la cédula personal que debe consignarse en este trimestre en nómina.

Anteayer tiróse al canal, ahogándose, frente á la ciudad de Roquetas, un individuo vecino de la misma, que según dicen padecía la monomanía del suicidio, á consecuencia de haber sido declarado cesante del cargo de sepulturero que ejerció bastante tiempo en dicha ciudad.

Están terminados ya los planos para la urbanización de la finca de 52 jornales, destinada á construir un gran barrio obrero, en el ensanche de la villa de Amposta.

Parece que muy en breve se emprenderá la construcción, empezando la edificación de cien casas, cada una de las cuales será capaz de albergar dos familias obreras.

Los dependientes de comercio de Barcelona han mandado un telegrama al Gobierno, por conducto del Sr. Sostres, pidiendo que se haga cumplir el descanso dominical.

Del *Diario de Reus*:

«Con la solemnidad de todos los años y regular concurrencia de fieles, celebráronse anteayer los actos con que desde su fundación obsequia el «Centro Católico» á su divino Tutelar el adorable Corazón de Jesús.

Por la noche estaban muy animados los salones del «Centro» con motivo de la acostumbrada velada literario-musical, en la que dió la nota culminante el Dr. D. J. Gaya, de Montblanch, muy aplaudido por sus apreciaciones sobre la acción social católica en la que desde mucho tiempo hállase interesado el benemérito «Centro» de la calle de la Cárcel.

Terminada la velada, sirvióse un espléndido refresco á la Junta directiva.»

El Alcalde de Barcelona señor marqués de Mariano, para reponerse de su quebrantada salud se propone pasar ocho días en sus heredades de esta provincia. A este efecto al mediodía de ayer debió de hacer entrega de la Alcaldía al segundo teniente de Alcalde, D. Alberto Bastardas, por hallarse en uso de licencia el Sr. Giner de los Rios.

Bonita y potente **Máquina parlante** por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia, 14.

El presidente del Sindicato de exportadores de vinos de Vilafranca ha enviado al ministro de Hacienda el telegrama siguiente:

«Ante la espantosa crisis vinícola que atraviesa el Panadés agravada por la falta del mercado de Suiza, rogamos se hagan pronto tratados ventajosos. Contrariamente, es inevitable el cierre de los almacenes, provocando la crisis obrera.—Isidoro Marcet.»

Leemos en un diario de Oviedo:

«Cinco generaciones.—La prensa de esta capital da cuenta de la existencia en un pueblo de esta provincia de cinco mujeres, que son: hija, madre, abuela, bisabuela y tatarabuela, respectivamente.

La niña cuenta un año de edad; la madre tiene 20; la abuela, 40; la bisabuela, 62, y la tatarabuela, 90.

La Comunidad de Padres Carmelitas ha ofrecido el pendón principal de la próxima procesión de Ntra. Sra. del Carmen, al señor gobernador civil, quien se ha dignado aceptarlo.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

El mejor refresco y más nutritivo es la leche esterilizada *frappée* que se sirve en el jardín de la Vaquería Suiza, calle de Armañá (Pedrera) y en los acreditados cafés de Tarragona y Centro.

El acreditado **Jarabe Hipofosfitos Climent Salud**, ha sido imitado. Mientras los tribunales de Justicia entienden en el asunto, para adquirir el legítimo Jarabe, debe pedirse **Hipofosfitos Salud**, de Climent y C.ª de Tortosa. Cura anemia, tisis, inapetencia. 16 años de brillantes resultados. Unico aprobado por la Real Academia.

Cosas de antaño

El marquesado del Salar

En 3 de mayo de 1486 Hernán Pérez del Pulgar, el de las hazañas, hizo una de las más sonadas.

Existía en el camino de Loja á Granada el castillo del Salar, que se hallaba al cargo de Mahomad Almandani, y el ilustre descendiente de los que dicen como lema de sus armas *El Pulgar quebrar y no doblar*, pensó que había encontrado empresa digna de su valentía. Con unos ochenta y cinco hombres, algunos de ellos muy jóvenes, pero todos decididos, intimó al alcaide moro la rendición, y como el intimado se reiese, dijo Pulgar: *Allá voy por las llaves*: acometiendo en seguida, tratando de aporillar el muro.

Fué Pulgar herido en la cabeza, pero no cejó; pues cuando los moros salieron á descubierto á cogerlo, se revolvió contra ellos, los puso en fuga, y persiguiéndolos, se metió con los suyos en la fortaleza, matando á unos y aprisionando á otros de sus defensores. Por este glorioso hecho de armas fué agraciado con el título de marqués del Salar, no él, sino uno de sus descendientes, en 1679 por Carlos II. Pulgar, á raíz de esta hazaña, sólo fué recompensado con la alcaidía del Salar por juro de heredad.

SECCION AMENA

Cayo Julio César

CONCLUSIÓN

II

Retógenes estaba en pie á la hora prima acechando el momento de hablar á César, y viendo que, contra su costumbre, tardaba en salir de su estancia, se aproximó á ella sin que los libertos ni esclavos le detuvieran, pues sabían que le distinguía con su predilección, muy ganada por el ibero con su lealtad. Paróse al oír la voz de Calpurnia que, con acento lloroso, rogaba á César no fuera al Senado, que debía reunirse aquel día. El dictador resistía, pero por sus respuestas comprendió el ibero que iba cediendo, hasta que por último oyó decir:

—Para aquietar tus temores enviaré á Marco Antonio á anunciar al Senado que se aplaza su reunión.

Llamó y acudió Retógenes, César clavó en él su mirada de águila, y el ibero le dijo:—No me reprendas, César, si por ti velo. Fuí tu enemigo en la tierra bañada por el Iberus; soy tu servidor en la que baña el Tiber. Tus días me son queridos como los del hermano. No vayas al Senado.

—No vayas al Senado—repitió Calpurnia como un eco.

En aquel momento presentóse Décimo Bruto, en quien César tenía tal confianza, que le había instituido su segundo heredero. El dictador dijo á Retógenes:

—Participa á Antonio que hoy no se reúne el Senado.

Hizo seña á Calpurnia de que se retirara. Al oír las palabras de César, Décimo Bruto dominó su contrariedad y preguntóle sonriendo:—¿Por qué aplazas la reunión del Senado, César?

El dictador no le ocultó que habían acabado por impresionarle los temores y el sueño de Calpurnia; y entonces Décimo, que temía que, de no reunirse el Senado se descubriera la conspiración dijo en tono burlón:

—No es posible que César crea en adivinos ni en sueños. Ten en cuenta que de ti se reirán los senadores, que por ti convocados se reúnen dispuestos á proclamarle rey de las provincias que están fuera de Italia, permitiéndole llevar la diadema al visitar el resto del mundo. Si los senadores se les dice que se retiren y no vuelvan hasta que Calpurnia tenga sueños más agradables, ¿quién parará la lengua de los envidiosos? Hablarán de esclavitud y de tiranía, de sujeción del Senado á los sueños de una mujer...

César, la frente contraída, oía á Décimo, que añadió:

—Si pueden más en ti las preocupaciones femeniles que los intereses de la patria y tu grandeza; si crees nefasto este día, ve en persona á anunciarlo al Senado.

Décimo cogió la mano de César y le obligó á salir.

El dictador se dejó llevar y se dirigió al Senado rodeado de los licitores. A los pocos pasos se le acercó un hombre y le dió un billete, que entregó á los licitores; y como á cada billete que le entregaban hiciera lo mismo, Artemidoro de Enida, que enseñaba elocuencia griega y conocía algo de la conjuración por sus relaciones con Bruto y sus amigos, al ver que César conservaba en la mano sin leerlo el escrito que le había entregado, abrióse paso por en medio de la muchedumbre, acercóse cuanto le fué posible al dictador y gritóle:

—Lee ese escrito, César; léelo tú, y pronto, pues trata de cosas importantes y que te interesan.

César volvió la cabeza y su mirada pasó de Artemidoro al papel que le había entregado. Se propuso leerlo, más la muchedumbre que le rodeaba y las personas que se acercaban á hablarle se lo impidieron y entró en el Senado conservando en la mano el billete, el único que había guardado de cuantos le dieron. Artemidoro, rechazado por la oleada humana, se veía cada vez más lejos de César.

—¡Retógenes! ¡Retógenes!—exclamó.—Allí está César.

—¿Ha ido al Senado?—dijo el Ibero, que regresaba de casa de Marco Antonio.

—Si ¡Le asesinarán!

El ibero lanzó un rugido y, bajando la cabeza y moviendo los codos, gritó: ¡Paso! ¡Abridme paso!

En el momento de entrar César, los senadores se inclinaron y se levantaron para honrarle. Al adelantarse el dictador hacia su asiento, sus ojos no podían apartarse de la estatua de Pompeyo, su rival muerto en Egipto, en la que tenía clavados los suyos Casio, mientras su mano, metida debajo de la toga, apretaba la empuñadura de la espada. Bruto jefe de los conjurados, cuidaba de que no alterara ninguna línea de sus rostros la violenta emoción que sentía, en tanto que algunos de sus amigos rodeaban á César por detrás de su asiento y otros se acercaban al dictador, en apariencia para apoyar con sus súplicas las de Tilio Cimber que le pedía levantar el destierro de su hermano.—No es posible—Tilio—contestó César, rechazándole con suavidad.

Sentóse, y como los senadores no cejaran en su empeño, exclamó:—Cesen vuestras súplicas, pues nada obtendréis.

Tilio cogió entonces con ambas manos la toga del dictador y se la bajó, dejando descubierto el cuello; y á esta señal, esperada por los conjurados, Casio saca la espada que tiene oculta y levanta el brazo, que le tiembla en aquel instante, pues recuerda á quien mata. El acero abre en el cuello de la víctima una herida, que no es mortal ni profunda, y se oyen á un tiempo dos gritos.

—¿Qué haces, infame Casio?—exclama César en latín.

—¡Socorro, hermano!—vocifera Casio en griego.

César se encuentra en medio de un círculo de hierro, y doquier vuela la mirada halla aceradas puntas que se clavan en su cuerpo. Acorralado como unaiera, contra todos trucha desarmado y sus ojos se clavan á pesar suyo en los de la estatua de Pompeyo, que parece presidir aquella escena. En aquel momento, Bruto se acerca al dictador blandiendo el acero, y al verle exclama:—¿Tú también, Bruto?

La espada del jefe de los conjurados hiere á César, quien se envuelve la cabeza con la toga y cae al pé del pedestal de Pompeyo, que tiene con su sangre.

Retógenes logra penetrar en aquel momento en el Senado, pero es rechazado por los senadores que no habían tomado parte en la conjuración, quienes, llenos de espanto, en los primeros momentos no tuvieron fuerzas para huir ni para defender á César, ni siquiera para lanzar un grito. Consumado el crimen, escapaban sin atreverse á volver la cabeza, seguidos de los conjurados que, blandiendo las ensangrentadas espadas, llamaban al pueblo á la libertad anunciándole la muerte de César.

Retógenes logró entrar, y sus pisadas resonaron con eco siniestro en aquel local vacío. Acercóse á César y vió abandonado al cadáver de aquel que momentos antes dictaba su ley al mundo. Los ojos estaban abiertos, fijos, y parecían estar clavados en algún objeto. El ibero siguió la dirección de aquellas pupilas inmóviles y halló las de Pompeyo. La estatua y el cadáver se miraban. Retógenes se alejó lentamente, y al salir del Senado vió cerradas las puertas de las casas y al pueblo corriendo azorado. Encontró á Indelico, á quien dijo:—¿Cuándo te embarcas?

—Mañana.

—Te acompaño. Ya se ha roto el lazo que me unía á esta tierra y vuelvo á la de mis padres.

—César ha muerto y con él la tiranía.

—No—Exclama Retógenes:—la tiranía que pesaba sobre Roma era la de sus vicios, no la de César. Aquella subsiste y matará á la señora del mundo. No sé quién la derribará; pero cuando la empuje una mano robusta, caerá corroida por su corrupción, y entonces...

Retógenes dirigió la mirada hacia Occidente y añadió:

—La tierra bañada por el Iberus, hoy dominada por las legiones, será libre.

EXTRANJERO

9 julio.

San Petersburgo.—Un batallón del regimiento de Odesa, acantonado en Kiew, se ha negado á prestar servicio, habiéndose adherido á su actitud todo el regimiento. El motivo de este movimiento es la mala calidad de la alimentación y los malos tratos de que dice ser objeto por parte del comandante.

—Anoche ocurrieron sangrientas colisiones entre la policía, los cosacos y los revolucionarios en la barriada de Peski. La policía trató de detener á un oficial de la reserva que arengaba á la multitud y ésta la apedreó. Los agentes de policía y los cosacos dispersaron á los revoltosos haciendo uso de sus armas. Como desde las ventanas se siguiera arrojando piedras, los cosacos hicieron fuego, hirriendo á numerosas personas. Poco después de las doce de la noche quedó restablecido el orden.

—Paris.—En la Cámara se ha discutido el proyecto de modificación de la tarifa de aduanas con respecto á las sedas, relojes y determinadas máquinas, especialmente automóviles.

El ministro de Comercio, M. Doumerge, contestando á las observaciones de M. Caillaux, ha dicho que está dispuesto á hacer concesiones á Suiza si ésta hace lo propio. El proyecto actual tiende á evitar la aplicación de la tarifa general si no llega á una inteligencia el 15 del corriente mes.

M. Doumerge cree que se llegará á una inteligencia con Suiza y ha declarado que no será Francia la nación que opondrá dificultades.

El proyecto ha sido adoptado por 541 votos contra 6.

—A causa de una polémica en la prensa, ha habido un lance personal esta tarde entra M. Gonse y M. Piquard. El primero ha disparado sin resultado y el segundo no ha hecho disparo alguno.

—San Petersburgo.—Los manifestantes detuvieron varias veces los coches de los tranvías y obligaron á los pasajeros á saludar la bandera roja.

Algunos coches fueron apedreados. El comandante del distrito de Bielostok en una orden del día agradece á las tropas la abnegación demostrada durante los últimos acontecimientos.

Cada vez es menor la seguridad de los propietarios rurales, particularmente en las regiones de Verouge, Kurok, Toula, Saratoff y Dimbrik. Dichos propietarios han enviado á San Petersburgo delegados para que soliciten del gobierno eficaces medidas de protección.

—En la Duma ha comenzado el debate sobre los sucesos de Bielostok.

El obispo católico de Vilna manifestó que el gobierno puede, si quiere, sofocar el movimiento revolucionario.

Reclama la autonomía de las provincias del Oeste.

Los diputados Vinover y Roditchoff han propuesto probar la participación del gobierno en las matanzas.

Los ministros, han añadido, se niegan á discutir; pero la tormenta está próxima; y cuando descargue el rayo, tal vez no dará tiempo al gobierno para ponerse á salvo. Los oradores han sido ovacionados.

El debate continuará mañana.

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 10. Parte oficial de la *Gaceta*.—Reales decretos de las dimisiones y nombramientos de los cargos de Ministros.

Anuncios oficiales.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Calafell durante el primer trimestre del corriente año.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Luís Izquierdo y Lopez Santa Cruz.

FALLECIDOS.—Mariano Marsal Lagarda, Mar 6, (62 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Mazarrón en 7 días, l. «Barcelonés», de 42 ts., p. Gabarda, con sal; despacha D. J. Mallol.

De Huelva y esc., en 10 días, vapor «Martos», de 1.046 ts., c. Soler, con efectos; lo despacha D. R. Musolas.

Despachadas

Para Génova y esc., v. «Martos», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 10
por 100 interior contado..... 84,25
4 por 100 ídem fin de mes..... 81,80
4 por 100 ídem fin próximo..... 81,10
4 por 100 amortizable..... 100
de Banco España..... 390
Tabacalera..... 390
Cambios de París..... 100
Ídem de Londres..... 27,75

Cambios de Barcelona, día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 90 días fecha..... 27,30 dinero
Íd., á 8 días vista.....
Íd., cheque..... 27,80
París á 8 días vista.....
Íd., cheque..... 10,50

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Corona el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Cananán con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 21 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de toda oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escalas en Casablanca, Alagán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja las tarifas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo a lo establecido en la R.O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril 1904, publicada en la "Gaceta" del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Vizcaya.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Servicio de ferrocarriles

Tarragona a Barcelona

Directo por Villanueva, salida 4'51; llegada 7'30, 2.ª y 3.ª clases.

Directo por Villanueva, salida 5'39; llegada 8'44, tres clases.

Sale a las 6'25 transbordo San Vicente con el expreso de lujo que sale a las 7'46 y llega 9'05.

Directo por Villanueva, salida 7'35; llegada 11'01, 2.ª y 3.ª clases.

Directo por Villanueva, salida 12; llegada 16, tres clases.

Directo por Villanueva, salida 14'51; llegada 18'10, 2.ª y 3.ª clase.

Directo por Villanueva, salida 18'27; llegada 21'08, tres clases.

Barcelona a Tarragona

Directo por Villanueva, salida 4'30; llegada 8'27, tres clases.

Directo por Villanueva, salida 8'05; llegada 10'42, tres clases.

Directo por Villanueva, salida 9'10; llegada 12'30, 2.ª y 3.ª clase.

Directo por Villanueva, salida 18'37; llegada 21'13, 2.ª y 3.ª clase.

Directo por Villanueva, salida 20; llegada 22'45 tres clases.

Salida 12'35 transbordo San Vicente (l. 15'13; s. 15'31). Llega Tarragona 16'32.

Paseo de Gracia s. 11'31 por Villanueva llega 16'32.

Tarragona a Valls

Transbordo San Vicente 5'39 } 8'46

— — 6'25 } 8'46

— — 14'51 } 17'05

— — 18'27 } 21'50

Valls a Tarragona

Transbordo San Vicente 4'40 } 8'27

— — 9'34 } 12'27

— — 13'09 } 16'32

— — 17'59 } 20'29

Barcelona a Reus

Sale a las 5'49 y llega a las 9'15.

Sale a las 9'50 y llega a las 13'08.

Sale a las 15'20 y llega a las 19'56.

Sale a las 15'33 y llega a las 20'41.

Sale a las 19'50 y llega a las 22'03 (expres lujo).

Reus a Barcelona

Sale a las 5 y llega a las 8'44. Transbordo San Vicente.

Sale a las 6'55 y llega a las 9'05 (expres de lujo).

Sale a las 8'32 y llega a las 13'13.

Sale a las 14'19 y llega a las 17'33.

Sale a las 17'30 y llega a las 21'08.

Tarragona a Reus

Sale a las 7'36 y llega a las 8'11.

Sale a las 12'20 y llega a las 12'58.

Sale a las 15'40 y llega a las 16'19.

Sale a las 18'50 y llega a las 19'25.

Reus a Tarragona

Sale a las 8'12 y llega a las 8'45.

Sale a las 10 y llega a las 10'32.

Sale a las 14'35 y llega a las 15'15.

Sale a las 17'36 y llega a las 18'09.

Sale a las 19'42 y llega a las 20'29.

Tarragona a Valencia

Sale a las 7'39 y llega a las 22'43.

Sale a las 11'14 y llega a las 19'12.

Sale a las 23'14 y llega a las 9.

Valencia a Tarragona

Sale a las 10'49 y llega a las 18'02.

Sale a las 18'45 y llega a las 5.

Tarragona a Lérida

Sale a las 7'36 y llega a las 11'38.

Sale a las 18'50 y llega a las 23'19.

Lérida a Tarragona

Sale a las 5'30 y llega a las 10'32.

Sale a las 14'11 y llega a las 18'09.

Tarragona a Tortosa

Sale a las 7'39 y llega a las 10'59.

Sale a las 11'14 y llega a las 13'16.

Sale a las 17'18 y llega a las 20'37.

Sale a las 23'14 y llega a las 1'50.

Tortosa a Tarragona

Sale a las 2'27 y llega a las 5.

Sale a las 6'56 y llega a las 10'3.

Sale a las 16'05 y llega a las 18.

Tarragona a Montblanch

Sale a las 7'36 y llega a las 9'38.

Sale a las 12'20 y llega a las 15'51.

Sale a las 15'40 y llega a las 18'58.

Sale a las 18'50 y llega a las 21'02.

Montblanch a Tarragona

Sale a las 8'30 y llega a las 10'32.

Sale a las 11'18 y llega a las 15'15.

Sale a las 16'21 y llega a las 18'09.

Sale a las 17'16 y llega a las 20'29.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimo a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO a SESENTA pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado a Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado a Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado a Cortes y Catadrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado a Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.ª.—TARRAGONA.

¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, logréis destruir las y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sais, Plaza de la Fuente.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica: novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

"LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 63.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 58.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1.300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 1.170.

Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 0/0 anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, ya citado arriba, en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros, y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes, solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícola, industrial, minero, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferías.—Fiestas mayores.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticos.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por sus Reconocimiento de utilidad pública por R. O.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio y industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Híros, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

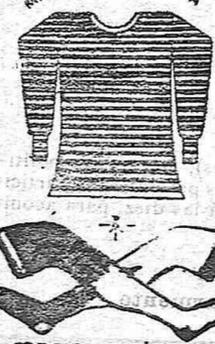
GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

GERRADO LOS DIAS FESTIVOS



PRECIOS DE FÁBRICA